



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO

**TEMA: PREPARACIÓN PARA LA VIDA DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL SEVERA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

**Autores: Orbea Ramos Shirley Gabriela
Veintimilla Rizzo Lucia Mayda**

Acompañante: MSc. Marylín Figueroa Cruz. PhD.

Milagro

Septiembre del 2017

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Nosotras, ORBEA RAMOS SHIRLEY GABRIELA, VEINTIMILLA RIZZO LUCIA MAYDA en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención nuestro Título de Grado, como aporte a la Temática "*Preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa en el ámbito educativo*" del grupo de investigación Modelo educativo de preparación para la vida adulta, dirigido a niños y adolescentes con discapacidad intelectual para lograr una inclusión social activa. de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada. Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Las autoras declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 28 del mes de agosto del 2017



SHIRLEY ORBEA RAMOS
CI: 092640059-9

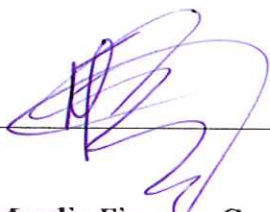


LUCIA VEINTIMILLA RIZZO
CI: 092002411-4

APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA

Yo, MSc. Marylin Figueroa Cruz. PhD. En mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por las estudiantes **ORBEA RAMOS SHIRLEY GABRIELA, VEINTIMILLA RIZZO LUCIA MAYDA;** cuyo tema es: **PREPARACIÓN PARA LA VIDA DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO,** que aporta a la Línea de Investigación **Atención a grupos prioritarios,** previo a la obtención del **Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Mención Educación Básica;** considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO,** a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 28 días del mes de agosto del 2017.



Ms. Marylin Figueroa Cruz. PhD.

CC. 0150963213

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:
Ph.D. Marilyn Figueroa Cruz, Msc. Johnny Oliva Solís
y Msc. Marissa Bravo Abbarado

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de Educación Básica presentado por el (la) señor (a/ita) Veintimilla Rizzo Lucia

Con el título:

Preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa en el ámbito educativo




Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]
DEFENSA ORAL	[05]
TOTAL	[100]
EQUIVALENTE	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) aprobado

Fecha: 14 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Ph.D. Marilyn Figueroa</u>	
Vocal 1	<u>Msc. Johnny Oliva Solís</u>	
Vocal 2	<u>Msc. Marissa Bravo Abbarado</u>	

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

PhD. Marilyn Figueroa Cruz, Msc. Tommy Olivo Solís y
Msc. Nereida Bravo Alvarado

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de Educación Básica presentado por el (la) señor (a) Orbeca Ramos Shirley

Con el título:

Preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa en el ámbito educativo


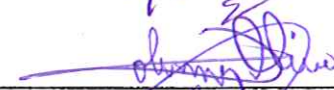

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]
DEFENSA ORAL	[5]
TOTAL	[100]
EQUIVALENTE	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 14 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

Nombres y Apellidos	Firma
Presidente <u>PhD. Marilyn Figueroa</u>	
Vocal 1 <u>Msc. Tommy Olivo Solís</u>	
Vocal 2 <u>Msc. Nereida Bravo Alvarado</u>	

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, por guiar mi camino y el de mi familia haciendo de nosotros mejores personas.

A mi hija por ser mi mayor inspiración de ejemplo en historias de vida.

Shirley Orbea Ramos

A mi hijo por ser mi mayor inspiración de superación profesional y ser mejor persona.

A mis padres y mi esposo quienes me han apoyado en todo momento para alcanzar este resultado final

Lucía Veintimilla Rizzo

AGRADECIMIENTOS

- A mi familia, quienes son mi fuente constante de motivación, para alcanzar los resultados finales de nuestra formación.
- A mi tutora, PhD. Marylin Figueroa Cruz, por sus acertadas aportaciones, directrices y gran visión acerca de mi producto final de este trabajo investigativo.
- A mis profesores de la Universidad Estatal de Milagro, quienes me prepararon en la formación del pensamiento científico y aportaron con su conocimiento, para poder llevar a cabo el presente estudio.

Shirley Orbea Ramos

Lucía Veintimilla Rizzo

ÍNDICE GENERAL

DERECHO DE AUTOR.....	2
APROBACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LA PROPUESTA PRÁCTICA.....	3
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTOS.....	6
RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
MARCO TEÓRICO.....	13
DESARROLLO.....	19
CONCLUSIONES.....	23
BIBLIOGRAFÍA.....	25

TEMA:

“Preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa en el ámbito educativo”

RESUMEN

Se identifica la problemática dirigida a las limitaciones que en la actualidad se manifiestan con respecto al desarrollo de la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa en la mayoría de las unidades educativas especializadas del país en especial en la provincia del Guayas y los resultados que esto revela con implicaciones legales, de calidad de vida, cognoscitiva, a través de la importancia que reviste esta área para en la vida del ser humano desde la inclusión laboral y social como sujeto activo y transformador de su propio entorno, por ello se parte de la definición de la discapacidad intelectual, reflexiones sobre los autores, principales manifestaciones de la discapacidad intelectual severa y de los jóvenes que la presentan, se definió como variable dependiente la preparación para la vida de estos jóvenes y se profundizó en el plano teórico- metodológico a través de la caracterización de sus dimensiones: el desarrollo de la conducta adaptativa (desarrollo de habilidades: conceptuales, prácticas y sociales), los roles del maestro, la escuela en este proceso, la familia y la comunidad como agentes educativos socializadores y potenciadores del proceso docente educativo, hasta la intervención psicopedagógica desde el Modelo Ecológico Funcional que actualmente se aplica en la mayoría de las unidades educativas especializadas que faciliten la convivencia educativa y social en los contextos de la sociedad, como respuesta socioeducativa desde un enfoque interdisciplinario y de derechos en total coherencia con los estándares de calidad más importantes de la Educación Especializada (2015), trazados por el Ministerio Nacional de Educación para implementarse a corto, mediano y largo plazo, como parte de las políticas inclusivas, sustentados en la constitución de la República Ecuatoriana, la V Convención Internacional de los derechos humanos del siglo XXI y el cumplimiento los objetivos estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017).

PALABRAS CLAVE: Jóvenes con discapacidad intelectual, Conducta adaptativa, familia, preparación para la vida.

ABSTRACT

Identifies the problems addressed to the limitation which currently are expressed with respect to the development of the preparation for the life of young people with intellectual disabilities severe in most specialized educational units of the country especially in the province of Guayas and the results that this reveals with legal implications, quality of life cognitive, through the importance which this area for in the life of the human being from the labour and social inclusion as active subject and transformer of their own environment, therefore is part of the definition of intellectual disability, reflections on the authors, major manifestations of severe intellectual disability and youth presenting it preparation for the lives of these young people was defined as the dependent variable and deepened in the flat theoretical-methodological through the characterization of its dimensions: the development of the adaptive behavior (skills development: conceptual, social and practical), the roles of the teacher, the school in this process, the family and community as educational agents socializadores and enhancers of the educational teaching process to psycho-pedagogical intervention from the functional ecological model that currently applies in the majority of specialized educational units which provide educational and social coexistence in the contexts of society, socio-educational response from an interdisciplinary approach and rights in total coherence with the most important standards of quality of education specialized (2015), drawn by the National Ministry of education to implement short medium and long term, as part of the inclusive policies, supported by the Constitution of the Ecuadorian Republic, the 5th International Convention of human rights of the 21st century and the compliance with the strategic objectives of the National Plan of the good living (2013-2017).

Key words: Young people with intellectual disability, adaptive behavior, family and life.

INTRODUCCIÓN

La preparación para la vida, es un proceso dinámico, continuo, multifactorial, que aparece desde el nacimiento y está presente a lo largo de la vida de cualquier ser humano.

Generalmente las personas con algún tipo de discapacidad manifiestan limitaciones importantes en esta área si se parte de la definición de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), expuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el año (2001), “como resultante de la interacción entre la persona y el ambiente en el que vive. Con una visión positiva acerca de las posibilidades de vida de las personas con discapacidades, enfatizando en la igualdad, las capacidades, la autonomía y la integración. Donde lo que se subraya como importante es la prestación de los servicios a las personas con discapacidades y se centra en la vida con apoyo, el empleo y la educación integrada” (p.26).

En Ecuador a partir del estudio de discapacidad realizado en el período (2007-2009), se identificó 293 748 personas con discapacidad, lo cual colocó al país entre los de mayor incidencia en América Latina, por ello se han trazado políticas sociales para su atención, entre ellas las de mayor impacto corresponden a los objetivos estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), en el que la inclusión social de las personas con discapacidad constituyen una alta prioridad, materializado a través de la atención oportuna de los sectores estatales y privados en esta población.

Muy unido a esto también según reportes de la (Agenda Zonal 5, 2015) se destacan el Cantón Milagro altos índices de discapacidad en 133 394 habitantes correspondiente al 6% de la población; en la que prima la físico motora con 59 457 personas registradas, seguida de la discapacidad visual con 32 161 casos (Agenda Zonal 5, 2015).

En la actualidad según el artículo 47 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) instituye la responsabilidad del estado al garantizar políticas públicas de prevención y de manera conjunta con la sociedad y la familia procura la equiparación de las oportunidades para las personas con discapacidad y su inclusión social

Dentro de la gama de discapacidades, la que más se manifiesta con limitaciones en la preparación para la vida, es la de tipo intelectual, con alta prevalencia a nivel internacional y nacional, al tener en cuenta lo planteado en reportes constatados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se plantea que la discapacidad a escala mundial constituye el 10% de la población general, la discapacidad intelectual ocupa entre el 3 y el 5%, el resto de la cifra la representan las demás discapacidades. (Cobas, 2010) a nivel nacional al retomar los resultados del *Estudio Biopsicosocial clínico genético de las personas con discapacidad (2009-2010)*, se puede observar que de un total de 293.743 de personas con discapacidad a nivel de país identificadas, el 24% pertenece a la discapacidad intelectual, equivalente a 71,417 personas, de los cuales también se muestra un 24% de prevalencia de tipo severa con un total de 17,391 personas.

Según Villamar (2017). Esta problemática repercute en el país, pues se manifiestan considerables dificultades en los procesos educativos dirigidos a la preparación para la vida, con la mayor independencia posible de los jóvenes con discapacidad intelectual escolarizados en instituciones educativas especializadas, debido a:

- Se observa en la mayoría de los jóvenes con discapacidad intelectual severa estudiados: limitaciones en el desarrollo de habilidades conceptuales, prácticas y sociales que les permitan un desarrollo del validismo social y personal con la mayor independencia posible, ante sus interacciones con el entorno y en su vida familiar, lo que obstaculizan su inclusión social de manera activa y mantenida en el tiempo.

- Incremento de docentes y directivos sin especialización en el campo de la educación especial, que realmente propicien una preparación para la vida de estos estudiantes y por ende manifiestan limitaciones importante en su desarrollo sustentable e inclusivo en la sociedad, al develarse un currículo más rígido, con predominio de conocimientos que en algunos casos son poco significativos y que en otros son muy complejos para su interiorización y entendimiento acorde a sus posibilidades y potencialidades.
- No existencia de suficientes herramientas orientadas a un currículo especializado formal trazado de manera uniforme en las instituciones educativas especializadas dirigido para la educación y con enfoque en la preparación para la vida que se transversalicen en las diferentes etapas del desarrollo (niñez hasta la juventud) que manifiesten discapacidad intelectual en especial de tipo severa.
- Desconocimiento de la familia de cómo preparar a estos estudiantes para la vida con la mayor independencia posible.
- Los jóvenes con discapacidad intelectual se sienten ante una gran barrera, que no les permite desarrollarse como un ser autónomo y desenvuelto en el contexto en que se encuentre, lo que impide que en la mayoría de los casos adquieran las habilidades laborales y destrezas necesarias para prepararse para una vida autónoma, más bien se muestran muy dependientes de las personas con las que ha crecido durante su vida.

Por ello este estudio está dirigido al análisis teórico y práctico de la preparación para la vida en jóvenes con discapacidad intelectual de tipo severa, al tener en cuenta componentes, características, la intervención en la práctica educativa, sustentado en el enfoque interdisciplinario, de derechos, desde el modelo Biopsicosocial y los paradigmas del humanismo, constructivismo.

MARCO TEÓRICO

Para adentrarse en el tema es fundamental partir de las consideraciones teóricas sobre este tipo de discapacidad y en tal sentido, entre los autores consultados (Zamsky, 1981 ; Gafo, 1992, Torres, 2004, Verdugo & Schalock & Collage, 2011, Guerra & Akudovich, 2012, Méndez, 2013) entre otros, la definición asumida por las autoras de este estudio sobre discapacidad intelectual fue la expuesta por (Colectivo de autores cubanos, 2006), al considerarla como *“una condición del desarrollo, donde se presenta una insuficiencia general en la formación y evolución de las funciones psíquicas superiores, que compromete significativamente la actividad cognoscitiva, provocada por una afectación del sistema nervioso central en períodos pre, peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos adquiridos, e infraestimulación socio-ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas; se caracteriza por la variabilidad y diferencias en su funcionamiento, es susceptible de ser compensado por acciones educativas oportunas”*(Colectivo de autores cubanos, 2006p. 4).

También acotaron de esta definición *“la variabilidad y el funcionamiento de la persona dependen de la intensidad y extensión de la afectación del sistema nervioso central, la calidad de la situación social del desarrollo, la aplicación de estrategias de estimulación múltiple y de acciones educativas oportunas”* (Colectivo de autores cubanos, 2006p. 4).

Criterios que se tuvieron en cuenta:

- Parte de que esta discapacidad es una condición especial del desarrollo de vida del ser humano (*aptitudes o disposiciones*), en un contexto histórico determinado, que van a generar comportamientos en el plano individual y grupal a partir de las acciones educativas, sociales y culturales aplicadas, es por ello que valora a la persona como sujeto y no objeto de ahí su carácter transformador y no estático.
- Se centra en las potencialidades adquiridas y por adquirir a partir de las influencias de contextos socioeducativos de actuación que satisfagan las necesidades, intereses, propósitos y

motivaciones que contribuyan al desarrollo de la vida adulta cotidiana lo más independiente posible.

- Tiene en cuenta la causalidad a través de las enfermedades por factores genéticos, biológicos, adquiridos durante el desarrollo, ya que en este segmento poblacional se evidencian con alta prevalencia las de tipo: endocrinas, sensoriales, cardiovasculares, respiratorias, óseas, entre otras, lo cual propicia la prevención de este segmento poblacional
- No desestima a su vez los trastornos desde sus manifestaciones, dentro de la problemática de cada joven, al aplicar un enfoque individualizado a partir del desarrollo biológico, funcional, unido a las potencialidades psicopedagógicas y sociales.
- Permite poder diseñar y aplicar los sistemas de apoyo necesarios en los jóvenes con discapacidad intelectual para lograr una inclusión social desde el ámbito educativo.

Principales manifestaciones que caracterizan a los jóvenes con discapacidad intelectual severa

Figuroa. (2013) destacó que en su experiencia constituye una generalidad el hecho de que en determinadas personas que presentan este tipo de discapacidad este nivel de responsabilidad es asistido, pocas veces independiente a la edad cronológica de 16 a 20 años (incluso se mantiene hasta la adultez).

- Según el manual de diagnóstico estadístico de los trastornos mentales de actual vigencia, estos jóvenes generalmente rinden en un cociente intelectual que puntúan 20 y 34, así como expone el cuadro clínico de la etiología orgánica en el sistema nervioso central, que aparece en el ser humano antes de los 18 años de edad.
- Pueden presentar trastornos asociados: de tipos psiquiátricos hasta el nivel psicótico, alteraciones físicas, motoras, sensoriales (sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión), en el

área conductual y de la personalidad (estereotipias, autolesiones, labilidad afectiva) o trastornos psicopatológicos graves.

- Se revelan deprivaciones psicosociales muy intensas.
- Se manifiesta mayor maduración biológica, estructuración y desarrollo de la personalidad, con variabilidad según el desarrollo familiar, psicopedagógico y social alcanzado, demostrado en sus motivaciones, intereses y necesidades afectivas propias de ese período de la vida, por lo que sienten la necesidad de formar parte de un grupo para socializar, establecer metas, tener propósitos en su vida cotidiana.
- En su desarrollo físico se observa una tendencia a la obesidad, escoliosis, insuficiencia respiratoria (corta y bucal) y posibilidad de apnea (suspensión transitoria de la respiración), asma bronquial, hipotiroidismo.
- Tienen limitaciones marcadas en el desarrollo de los procesos psíquicos
- Demuestran dificultades significativas en el desarrollo de conducta adaptativa (habilidades conceptuales, sociales y prácticas), entre las de tipo conceptuales la de mayor limitación es la comunicación en sus tres niveles (habla, lenguaje y voz), dada por trastornos marcados en la pronunciación, pobreza de vocabulario pasivo y activo, dificultades en la estructuración gramatical, incoherencia de las ideas, afectaciones en el ritmo y la entonación, algunos ni siquiera logran emitir una palabra, otros se comunican al utilizar frases cortas muy sencillas, estos demandan sistemas de apoyos de por vida de tipos naturales, los cuales pueden ser intermitentes, extensivos y generalizados.
- Presentan limitaciones en el desarrollo de habilidades en la motricidad fina y gruesa, dificultades en la coordinación estática, dinámica y en la coordinación neuromuscular, viso motriz.
- Evidencian según (Guerra & Akudovich, 2012) “posibilidades de compensación, mediante la activación de las potencialidades” (p.11), por ello, son adiestrables, pueden realizar

trabajos prácticos sencillos, bajo la orientación y la supervisión adecuada, logran validismo personal y social.

- Al exponer Álvarez “el desarrollo psicosexual, guarda relación por una parte, con su desarrollo intelectual y por otra, con el modo en que ha sido educado y estimulado por la familia, la escuela u otras instituciones, en las que haya estado vinculado; así como por la comunidad” (Álvarez, 2007, p. 30).

A partir de estos aspectos abordados definir la preparación para la vida ha sido objeto de estudio de diversos autores desde siglos pasados hasta la actualidad la mayoría de estos autores entre ellos (De la Peña, 2006, Verdugo, Schalock, & Collage. 2011), entre otros la mayoría coinciden al plantear que es un proceso dinámico, coherente, escalonado, a largo plazo, e ininterrumpido, (De la Peña, 2006) lo concibe, “como concepción más amplia que se expresa en la transmisión de los conocimientos, los valores y los sentimientos legados por la historia de la humanidad” (p.1).

Constituye una necesidad vital para el ser humano, pues esta presupone un conjunto de habilidades y capacidades que le permite al ser humano interactuar con la sociedad y transformar su propia realidad, según innumerables autores entre ellos está determinado por el desarrollo alcanzado en los niveles: intelectual, educativo, familiar y social. (Villamar, 2017).

Expresado en la última Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, celebrada al inicio de este siglo XXI en el 2005, en la que Ecuador se adscribió en el 2007, que ha permitido, entre sus aspectos más positivos, la reivindicación de una enseñanza común para todos, en igualdad de derechos, equidad al respetar la diversidad del ser humano y por ende la atención a las necesidades educativas especiales desde los diferentes contextos pedagógicos, pues legaliza la implementación de medidas de apoyo personalizadas y

efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico, de preparación para la vida independiente y social.

Por ello la meta primordial para las instituciones educativas especializadas en Ecuador, es la de instruir, orientar y formar estudiantes preparados para desenvolverse como personas con la mayor independencia posible, que facilite su inclusión en la vida social del país en dependencia de la demanda de cada región o territorio.

El cumplimiento de estos dependerá en gran medida de la aceptación e implementación de acciones y estrategias dirigidas a la preparación para la vida bajo el modelo ecológico-funcional como aspecto fundamental en función a la adecuada labor educativa y potenciadora de las instituciones educativas especializadas desde la niñez hasta la juventud, situación que no es observada en la actualidad, que propicie el desarrollo de habilidades como la autonomía, independencia y productividad de los estudiantes para una adecuada inclusión social.

Las implicaciones teóricas y prácticas del currículo en la preparación para la vida cotidiana y adulta independiente de los estudiantes con discapacidad intelectual severa hacen que se requiera de adaptaciones y modificaciones que aporten elementos para mejorar su funcionamiento intelectual, así como desarrollar habilidades de la conducta adaptativa, lo que ha sido abordado por diferentes autores en países como México, E. Unidos, España, Inglaterra, Finlandia, Cuba, Venezuela, entre otros. Autores como (De la Peña, 2005, 2006; Guerra, Akdovich, 2012; Figueroa, 2013), señalan que el currículo de estos estudiantes debe ser adaptado, contextualizado y diversificado.

Este tipo de preparación se compone de una estructura que actúa como un sistema único, pero para su estudio se presenta de manera separada: La formación del yo como personalidad: las metas, objetivos que se alcanzarán a corto, mediano y largo plazo, las actividades que realiza el yo, las que pueden ser cognitivas, valorativas, comunicativas y creativas y el lugar que ocupan los *objetos*, puesto que los considera como todo aquello hacia lo cual se dirige la

actividad discurriendo además que no existe el yo sin actividad, ni actividad sin objeto donde se pueda preparar al hombre para la vida. También le atribuye un valor incalculable a la relación con los otros.

De esta manera queda demostrado que la preparación para la vida está inmersa en el proceso de instrucción-educación, el que debe comenzar desde las primeras edades (educación inicial) que tiene como escenario el proceso educativo, facilita su planificación, organización y ejecución, sistematización y control a través del sistema de trabajo de la escuela y convertirla en un modo de actuación en la misma desde el nivel de educación media hasta el bachiller, con implicaciones en la familia y en la comunidad.

Desde los aspectos analizados las autoras de esta investigación asumen la definición de Preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual expuesta por De la Peña como *“la educación del desarrollo de la personalidad orientada a promover aprendizajes prácticos, conceptuales, sociales, valores y actitudes para el desempeño en las actividades de la vida diaria, a interactuar y transformar el mundo que lo rodea con el objetivo de lograr independencia para la integración social según sus potencialidades”* (2006. p.6) a partir de las siguientes razones:

- Concibe a los jóvenes sujetos activos capaces de adaptarse al entorno que lo rodea y de esta forma transformar su propia realidad.
- Se sustenta en un paradigma humanista y de derechos que propiciará la inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual.
- Destaca el desarrollo de la personalidad, los aprendizajes prácticos, conceptuales, sociales, valores y actitudes para el desempeño en las actividades de la vida diaria destacando su propio entorno.
- Propiciará la formación de jóvenes con la mayor independencia posibles capaces de lograr una actitud normalizadora hacia la sociedad en la que aportará como cualquier ciudadano

DESARROLLO

La conducta adaptativa se convirtió en uno de los criterios diagnósticos de discapacidad intelectual a partir de su inclusión en el año 1959 en la 5ª edición de la Asociación Americana de Deficiencia Mental (AAMD). No obstante, no existe en la actualidad ningún instrumento con propiedades psicométricas adecuadas que permita discernir qué son y qué no son limitaciones significativas en conducta adaptativa de acuerdo a la concepción actual del constructo. (Verdugo, Navas, 2010)

El objetivo fundamental, está basado en la consecución de la mejora de la calidad de vida a través de formación en habilidades adaptativas para la vida diaria, que permite alcanzar una óptima autonomía personal y una adecuada adaptación a los entornos sociales y familiares de la persona con discapacidad.

Para llevarlo a cabo, se ha iniciado un programa basado en la evaluación que plantea la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y Desarrollo (AAIDD) con una metodología específica. Las programaciones de trabajo se caracterizan por ser abiertas y flexibles ya que permiten diseñar en función de la evaluación inicial las actividades adaptadas a las necesidades de cada uno de los beneficiarios e ir modificando según evolución. (Almendo, 2012).

En estudios realizados a través de los años, destacan (Verdugo. & Luckasson. 2011) los tipos de habilidades adaptativas conceptuales, prácticas y sociales. Posteriormente son ratificadas a través de la actualización de la clasificación internacional perteneciente a este tipo de discapacidad intelectual, e incluye la planificación de los sistemas de apoyos en gran protagonismo, para su mejor comprensión se expondrán detalladamente:

- *Conceptuales:* Lenguaje (receptivo y expresivo, lectura, escritura, conceptos sobre el dinero (uso), auto-dirección, del tiempo, números/medidas
- *Prácticas.* Se desprenden de la Inteligencia Emocional pueden clasificarse en dos áreas:

Inteligencia Intrapersonal: la autoconciencia, el control emocional (regular la manifestación de una emoción y/o modificar un estado anímico y su exteriorización), la capacidad de motivarse y motivar a los demás.

Inteligencia interpersonal (externas, de relación): La empatía, las habilidades sociales.

Las actividades cotidianas, alimentación, movilidad, uso del baño, vestido, las actividades instrumentales cotidianas.

-*Sociales*. Son aprendidas, en el caso de personas con discapacidad no se debe tener en cuenta su conocimiento y en cuanto su manera de adquirirlo, ya que sus limitaciones les impiden alcanzar, en ocasiones, habilidades que otros jóvenes adquieren espontáneamente tales como: las interpersonales, de responsabilidad, de autoestima, fragilidad para ser engañado/a ingenuidad, prudencia

El rol que asume el docente según lo expuesto por (Anduquia, 2011 & Villamar, 2017) será el de un facilitador que prepara el espacio, los materiales, las actividades, distribuye el tiempo, adaptando los medios de que dispone el grupo y a los fines que persigue, habrá de crear para el joven un ambiente afectuoso, saludable y de bienestar, en el que se encuentre los estímulos necesarios para su aprendizaje y para que se sienta cómodo, seguro y alegre, debe ser un motivador y estimulador del desarrollo en sus distintas facetas tanto en el plan individual como social.

En opinión de las autoras este rol es fundamental en el proceso docente educativo desde los primeros grados de enseñanza en especial debe ser un observador al conocer sus necesidades, intereses, historia de vida entre otros para el diseño de cada una de sus actividades, de esta manera preparará los materiales didácticos necesarios para apoyar a los alumnos en el desarrollo de sus conductas adaptativas, asiste a reuniones con superiores con el fin de coordinar actividades, mejorar métodos y procedimientos de trabajo, analizar y resolver problemas que se presentan en el desarrollo de las labores, evaluar proyectos,

actualizar conocimientos, definir situaciones, proponer cambios, ajustes y soluciones diversas.

Por otro lado la familia constituye la primera escuela natural en la vida del ser humano, y aunque la educación escolarizada se impone en determinadas etapas, esta lo acompañará a lo largo de su vida, por lo que se debe desempeñar este papel con amor y entrega para de esta manera contribuir al mejor desarrollo de las potencialidades de sus hijos en especial aquellos con discapacidad intelectual severa, si se les facilita las orientaciones adecuadas, incluye la colaboración en las actividades de la escuela, apoyar las actividades orientadas para realizar en el en el hogar y controlar el progreso de los estudiantes.

Otro agente educativo que junto a la familia, juega un papel esencial *es la comunidad* considerada por (Aguilar, 2011) como la realidad muestra diferentes momentos de cómo la comunidad ha reservado espacios para las personas con discapacidad, a partir del estigma, siempre al margen; (Páez & Rueda, 2016), esto se puede enmarcar en diferentes etapas históricas. Existe un proceso evolutivo que se circunscribe en tres paradigmas: el tradicional, el biológico o de rehabilitación y el de derechos humanos.

Para abordar la intervención psicopedagógica es fundamental tener presente los enfoques de prevención educativa (Díaz, 2011) así como, el de la corrección y compensación (Salazar & Maldonado, 2008), los cuales propiciarán desde la implementación del Modelo Ecológico Funcional el desarrollo de mayores habilidades de preparación para la vida

Se utiliza en la aplicación del “Programa Transición a la Vida Joven Adulta” de los niños, a los adolescentes y jóvenes con NEE, en el que, se hace referencia a un conjunto coordinado de actividades funcionales diseñados dentro de un proceso de enseñanza – aprendizaje para que jóvenes con discapacidad que requieren mayor apoyo en la educación.

Tiene como objetivo permitir una gran discusión para que nuevas ideas, sugerencias y contribuciones sean añadidas a fin de mejorar y fortalecer la educación de los estudiantes

con discapacidad. Es un modelo continuo, modificable a las necesidades de los jóvenes, de sus familias y de las instituciones que son los responsables de cada momento educativo.

El aspecto más importante del programa es el lenguaje y la comunicación en todas sus formas como el habla, la escritura, dibujo, braille, gestos, lenguaje de señas, objetos o cualquier otro sistema de comunicación aumentativo alternativo. Una orientación familiar constante en conjunto familia - institución educativa. Permite que los estudiantes sean parte de la programación, además de que participen en las decisiones de la educación de sus hijos. (Valdez. 2010).

CONCLUSIONES

La preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa según lo abordado es un proceso dinámico, coherente, ininterrumpido que comienza desde la educación inicial hasta la juventud, debe diseñarse en asignaturas que propicien de manera gradual el desarrollo de habilidades de la conducta adaptativa, laborales que faciliten la inclusión social.

De los componentes que caracterizan el desarrollo de la conducta adaptativa en los jóvenes con este tipo de discapacidad, las habilidades conceptuales son las que más se dificultan al tener un compromiso intelectual marcado, por lo que el docente debe diseñar currículos que desde sus estilos de aprendizajes, preferencias sensoriales desde la ecología de saberes lo fortalezcan.

El papel de la familia en la preparación para la vida juega un papel fundamental pues en ella nace, crece y se desarrolla el joven, a partir del desarrollo de la personalidad que incluye el autoconcepto de sí mismo y hacia los demás, sentimientos, emociones, motivaciones que facilitan una mayor adaptabilidad al medio ambiente, formación de valores éticos, una vida normalizadora y funcional en la que el validismo social, personal y la autoestima de estos jóvenes sea una potencialidad en esta sociedad.

Por su lado la comunidad con sus recursos a través de la realización de este trabajo apoyará la realización de actividades dentro y fuera de la unidad educativa especializada, en todo ello alcanzará mayores niveles de sensibilización ante la problemática de inclusión social y laboral de los jóvenes estudiados, al conocer los niveles de autonomía que estos pueden alcanzar y junto a la unidad educativa especializada encontrarán soluciones hacia esta problemática identificada con mayor calidad, buena voluntad y humanidad, por otro lado los jóvenes se sentirán muy útiles al colaborar con la comunidad en la realización de actividades sociales.

La intervención socioeducativa, se materializa en la puesta en práctica del Modelo Ecológico Funcional sustentado en el enfoque interdisciplinario, de derechos, desde el modelo Biopsicosocial, los paradigmas del humanismo y constructivismo, que conciben al joven como un sujeto activo, en el que el currículo que se asume sea práctico con dinamismo, centrado en la ecología de saberes, necesidades, intereses, pudiéndose contar con docentes y directivos preparados sobre esta área del desarrollo, capaces de diseñar las actividades escolares y extraescolares muy unido al régimen de vida de las unidades educativas especiales creativas, motivadores que faciliten la relación joven - docente, joven-joven, el joven con la familia y la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Agenda Zonal (2015). ZONA 5-Litoral Centro. Provincias de: Santa Elena, Guayas, Bolívar, Los Ríos y Galápagos. 2013 – 2017. ZONA 5 - LITORAL CENTRO (*excepto los cantones de Guayaquil, Samborondón y Durán). Editorial. Senplades / 1a edición, Ecuador.

Aguilar M. (2011). *"Discapacidad: entre el estigma y la comunidad"*. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v4n2/v4n2a10.pdf>

Álvarez, G. (2007). *Sistema de talleres para la educación de la sexualidad en jóvenes con retraso mental severo en el centro médico psicopedagógico Benjamín Moreno*. [Tesis en opción al Título Académico de Máster en Educación Especial]. La Habana, Cuba: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de

<http://americo.usal.es/oir/legislatina/normasyreglamentos/constituciones/Ecuador2008.pdf>.

Almendo M. (2012). APSA: *"La conducta adaptativa en las personas con discapacidad intelectual"*. Recuperado de:

<http://elarbolquecrece.blogspot.com/2012/05/la-conducta-adaptativa-en-las-personas.html>

Anduquia P. (2011). Apoyo Pedagógico en Manizales: *"Rol Del Educador Especial Frente A Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales"*. Recuperado de:

<http://apoyopedagogicomanzales.blogspot.com/2011/10/rol-del-educador-especial-frente.html>

Buen vivir. Plan Nacional 2013-2017. Todo el mundo mejor. Página WEB. Gobierno Nacional de la República. Quito Ecuador Recuperado en <http://www.buenvivir.gob.ec/>

Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. (2001). Recuperado en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43360/1/9241545445_spa.pdf

Cobas, M. (2010). *La investigación-acción en la atención de las personas con discapacidad en las Repúblicas de Cuba y Bolivariana de Venezuela*. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Salud]. La Habana, Cuba: Escuela Nacional de Salud Pública.

Colectivo de autores (2006). *Resultados del proyecto Modelo para la atención educativa integral a los educandos con retraso mental*. La Habana, Cuba: CELAEE.

De la Peña, N. (2005). *La preparación para la vida cotidiana en alumnos con retraso mental*. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación]. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

De la Peña, N. (2006). *Algunas exigencias para el desarrollo de la preparación para la vida en el proceso docente educativo en la escuela especial para alumnos con retraso mental*. Folleto 2. Del Modelo educativo para la atención integral a educandos con retraso mental a nivel nacional. Cuba. Centro de Referencia Latinoamericano de Educación Especial - Ministerio de Educación.

Díaz, N. (2011). *Estrategia de prevención educativa desde la Escuela Primaria de zona rural del municipio San Antonio del Sur*. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación]. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".

Figueroa, M. (2013). Estrategia educativa para la integración social de los jóvenes con retraso mental en la Atención Primaria de Salud. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación]. La Habana, Cuba: Instituto de Ciências Pedagógicas Enrique José Varona.

Gafo, J. (1992). La deficiencia mental. Aspectos médicos, humanos, legales y Dilemas éticos de la medicina actual. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas.

Guerra, S.; Akdovich, S. (2012) ¿Una Didáctica para la educación de los escolares con NEE? Experiencias. Curso pre-evento de la 5ta edición del Congreso internacional de Educación y Pedagogía Especial y segundo simposio de Educación Primaria. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.

Guía para el instructor. Introducción para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Programa de formación continua, del Magisterio Fiscal (2015). Ecuador.

Recuperado en:

[https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf)

[content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf)

Méndez, I. (2011). *El perfeccionamiento del régimen de vida y el ambiente escolar del modelo actual de organización de la escuela para alumnos con retraso mental*. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación]. La Habana, Cuba: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

Rueda, J. L. Y Páez, R. (2016). Familia, escuela y desarrollo humano. Universidad La Salle Facultad de Ciencias de la Educación Maestría en Docencia. Bogotá Colombia

Salazar L. & Maldonado M. (2008). *El trabajo correctivo compensatorio: un reto de la Educación Especial en Guantánamo*. Pg. 33 -34. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/4757/475748663005.pdf>

- Torres, M. (2004). *Familia. Unidad y diversidad. Una Fuente de información para el maestro y la familia*. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana, Cuba: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial.
- Valdez V. Luisa A. – (2010) “*Filosofía Funcional y Ecológica*”. Recuperado de <http://www.educar.ec/edu/especial/guia/filosofia.htm>.
- Valle, A. D. (2010). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico. Ministerio de Educación.
- Vicepresidencia de la República. (2012). *Misión solidaria Manuela Espejo. Estudio Biopsicosocial, Clínico Genético de personas con discapacidad. Memorias*. Edit. Vicepresidencia de la República. Ecuador.
- Villamar, J. (2017). *Estrategia dirigida a potenciar la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible y la inclusión social de los estudiantes con discapacidad intelectual severa en la Unidad Educativa Especial fiscal “Dr. Fernando López Lara*. [Tesis en opción al Grado Científico de Magister en Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Guayaquil. República de Ecuador
- Verdugo, M. A.; Navas P. (2010) *La conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/236117362_La_conducta_adaptativa_en_personas_con_discapacidad_intelectual
- Verdugo, M. A.; Schalock, R. L.Y Collage, H. (2011). *Últimos Avances en el Enfoque y Concepción de las Personas con Discapacidad Intelectual*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca. Revista Española

sobre Discapacidad Siglo Cero: Vol 41 (4), núm 236. Recuperado en http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/sc_236.pdf

Zamsky, J. (1981). *Historia de la Oligofrenopedagogía*. La Habana, Cuba: Libros para la Educación.